

## Convocatoria

### 5to Congreso Internacional de Enseñanza Universitaria CIENU-2026 *Innovación Educativa Humanizada en la Era de la Inteligencia Artificial*

El objetivo del *5to Congreso Internacional de Enseñanza Universitaria (CIENU-2026)*, organizado por la Red de Investigadores y Docentes de México, América Latina, Andorra y España (RIDMAE), es promover el contacto, intercambio y la discusión de conocimientos y experiencias entre profesores universitarios de todas las disciplinas, debatir sobre el contenido de los programas y los métodos pedagógicos empleados, y materializar un foro de debate en el que se presenten temas y enfoques innovadores orientados a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje en las universidades.

#### Comité Académico

Dra. Claudia Islas Torres	Universidad de Guadalajara	México	Presidenta del comité
Dra. Rosana Ruiz Sánchez	Universidad de Guadalajara	México	Secretaria del comité
Dra. Claudia Cinthia Peña Estrada	Universidad Autónoma de Querétaro	México	Integrante
Dra. Lilia Benítez Corona	Universidad Politécnica de Pachuca	México	Integrante
Dra. Reyna del Carmen Martínez Rodríguez	Universidad Politécnica de Pachuca	México	Integrante
Dra. Marcela Nhaxielli Trujillo Herrada	Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas	México	Integrante
Dr. David Mendoza Armas	Universidad Virtual del Estado de Michoacán	México	Integrante
Dra. María Esther Avelar Álvarez	Universidad de Guadalajara	México	Integrante
Dra. María del Rocío Carranza Alcántar	Universidad de Guadalajara	México	Integrante
Dra. Georgina Dolores Sandoval Ballesteros	Universidad de Guadalajara	México	Integrante
Dra. Indira Montes Zambrano	Universidad de Guadalajara	México	Integrante
Mtra. Alma Azucena Jiménez Padilla	Universidad de Guadalajara	México	Integrante
Mtra. María del Consuelo Delgado González	Universidad de Guadalajara	México	Integrante
Dra. María Margarita Carrera Sánchez	Universidad Autónoma de Nuevo León	México	Integrante
Dra. Olga Buzón García	Universidad de Sevilla	España	Integrante
Dra. Carmen Romero García	Universidad Internacional de la Rioja	España	Integrante

#### Comité de Organización

- Red de Investigadores y Docentes de México, América Latina, Andorra y España (RIDMAE)
- Universidad Politécnica de Pachuca.

Dra. Lilia Benítez Corona	Universidad Politécnica de Pachuca	México	Presidenta del comité
Dra. Reyna C. Martínez Rodríguez	Universidad Politécnica de Pachuca	México	Secretaria del comité
Mtro. Francisco Hernández Jiménez	Universidad Politécnica de Pachuca	México	Integrante

## Llamada a la participación/Call for Abstract Submissions

### Del 01 de noviembre de 2025 al 15 de enero 2026

Apreciado/a profesor/a, investigador/a, estudiante de posgrado, le invitamos a participar en el 5º Congreso Internacional de Enseñanza Universitaria (**CIENU-2026**), que se celebrará en la Ciudad de Pachuca, Hidalgo, en la Universidad Politécnica de Pachuca en las instalaciones del *Centro de Formación, Innovación e Investigación Médica, ubicado en Blvd. Felipe Ángeles 100, Venta Prieta, 42083 Pachuca de Soto, Hgo., del 03 al 05 de junio 2026.*

### Modalidad de participación

El **CIENU-2026** se articula mediante las siguientes actividades para la divulgación del conocimiento: conferencias magistrales, ponencias (mesas de trabajo), debates (paneles), talleres y la interacción entre los participantes de **forma virtual o presencial**.

### Bases de participación

Los autores interesados en presentar alguna contribución deberán revisar las directrices para autores, así como enviar, antes del 15 de enero del 2026, un resumen de 200 a 250 palabras vinculado a las temáticas del congreso, que servirá como indicador de su interés de participación en este evento. **En caso de que el resumen no esté relacionado con las temáticas del congreso**, se le notificará al autor que no es aceptado.

### Tipos de contribuciones

Los tipos de contribuciones al **CIENU-2026** se detallan a continuación:

- Ponencias, que pueden ser:
  - Reflexiones o experiencias: expondrán observaciones, experiencias y conclusiones de los autores sobre la docencia universitaria y media superior. Para el caso de las experiencias se puede integrar el método utilizado y los resultados obtenidos.
  - Investigación en educación: trabajos de investigaciones concluidas.
  - Avances de tesis de posgrado (no protocolos) únicamente que traten temas del ámbito educativo.

La aceptación o rechazo de la contribución del trabajo se realizará exclusivamente sobre el trabajo en extenso, no sobre el resumen.

Las contribuciones estarán escritas en castellano, y deben incluir un resumen (Abstract) de 200-250 palabras en castellano y en inglés. Todas las contribuciones se someterán a un riguroso proceso de revisión ciega realizado por al menos dos expertos del eje/temática. Las plantillas a utilizar para el envío de una contribución se encuentran en la página del <https://cienu.upp.edu.mx/>

- La extensión de la ponencia será de 10 a 15 páginas

### Áreas temáticas

Todos los trabajos deben estar relacionados con la educación y enmarcarse en alguna de las disciplinas de la enseñanza universitaria o media superior. Se situarán en, al menos, alguna de las siguientes áreas:

## Innovación

- Prácticas de innovación pedagógico-didáctica
  - Clase invertida
  - Aprendizaje colaborativo
  - Aprendizaje basado en problemas
  - Aprendizaje basado en proyectos
  - Aprendizaje basado en retos
  - Aprendizaje basado en juegos y gamificación
  - Aprendizaje servicio
  - Otras metodologías docentes
- Competencias genéricas
  - Creatividad
  - Pensamiento crítico
  - Resolución de problemas
  - Educación para el desarrollo sustentable
  - Aprendizaje de una segunda lengua
  - Otras competencias genéricas
- Experiencias educativas STEAM
- Evaluación del aprendizaje

## Desafíos en educación y cooperación internacional

- Nuevos desafíos para el área de educación superior
- Redes universitarias

## Formación del profesorado

- Capacitación en el proceso de enseñanza- aprendizaje de profesores en servicio
- Desarrollo de competencias digitales en profesores

## Diseño de currículum

- Estrategias de diseño curricular, principios y desafíos
- Estudios multidisciplinarios
- Competencias genéricas y habilidades para su desarrollo
- Necesidades del mercado laboral

## Aprendizaje híbrido

- Del cara a cara al aprendizaje remoto
- Evaluación en entornos de e-learning
- Capacitación y apoyo a los docentes
- Diseño instruccional y prioridades del plan de estudios
- Inclusión y equidad en la educación

## Educación: tendencias

- Prácticas educativas, tendencias y problemas
- Educación de pregrado
- Educación de posgrado
- Fomento de carreras STEAM en estudios pre-universitarios
- Problemas y tendencias de educación tecnológica
- Problemas y tendencias de empleabilidad

## Educación para la Paz (Delimitarlo al abordaje educativo como: experiencias, metodologías pedagógicas y procesos de enseñanza aprendizaje)

- Educación para el fomento para una Cultura de Paz y la prevención de violencia
- Educación para la paz y Objetivos del Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)
- Políticas institucionales universitarias de Cultura de Paz y la prevención de violencia

## Cultura digital en educación

- Brecha digital
- Inteligencia Artificial en educación
- Retos del desarrollo de habilidades del siglo XXI

- Digitalización de la educación
- Alfabetización digital
- Educación para la sostenibilidad
- Realidad aumentada o virtual

### Políticas y normatividad en educación: Retos y oportunidades

- Gestión institucional y gobernanza de la educación
- Evaluación y aseguramiento de la calidad en la educación: Marcos normativos
- Educación continua y desarrollo profesional
- Flexibilidad curricular
- Modalidades

### Procedimiento de envío de trabajos

El envío de trabajos se hará en tres etapas.

1. Envío del resumen, que se tomará como una declaración de intenciones de los autores para presentar un trabajo durante el congreso.
2. Envío del trabajo en extenso. Sobre este trabajo se llevará a cabo la revisión ciega por parte de dictaminadores expertos en el eje /temática y se emitirán las cartas de aceptación o rechazo. Además, se deberá integrar el reporte de revisión de similitud y una declaratoria donde el autor se responsabiliza del % de IA utilizado para la ponencia. Para ambos casos el porcentaje no debe exceder el 26%. Asimismo, el autor informará de cuáles son los apartados en los que se ha apoyado de estas herramientas.
3. Envío de la versión definitiva de los trabajos aceptados atendiendo a las observaciones de los revisores.

**Nota:** No se podrá enviar el trabajo en extenso si no se ha enviado el resumen previamente en las fechas previstas para ello.

### PRIMERA ETAPA

A) El resumen deberá capturarse en la plataforma, su extensión será entre 200 a 250 palabras, se seleccionará el eje temático en el que se inscribe el trabajo y debe contener, dependiendo del tipo de contribución, lo siguiente:

Para reflexiones (teóricas)	Para experiencias (educativa)	Para avances de investigación (parcial o concluida)	Para avances de Tesis de posgrado
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Antecedentes</li> <li>• Objetivo de la reflexión,</li> <li>• Método que se aplicó para realizarla,</li> <li>• Aporte al conocimiento,</li> <li>• Conclusiones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Antecedentes</li> <li>• Objetivo de la experiencia,</li> <li>• Método que se aplicó para realizarla,</li> <li>• Aporte al conocimiento,</li> <li>• Conclusiones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Problemática</li> <li>• Objetivos del trabajo</li> <li>• Diseño /metodología / enfoque</li> <li>• Resultados e implicaciones prácticas o sociales (sólo para trabajos concluidos)</li> <li>• Discusión (conclusiones)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Problemática</li> <li>• Objetivos,</li> <li>• Diseño /metodología / enfoque</li> <li>• Avances de la investigación</li> </ul>

B) La fecha límite para enviar el resumen es el 15 de enero de 2026

### Fechas importantes

Actividades	Fechas importantes
Envío de resúmenes / Call for Abstract Submissions*	15 de noviembre de 2025 al 15 de enero de 2026
Notificación de aceptación de resúmenes	25 al 30 de enero de 2026
Envío de trabajos en extenso	Del 01 al 28 de febrero de 2026
Notificación del proceso de revisión	Del 05 al 20 de marzo de 2026
Inscripción temprana (cuota reducida)	Del 20 de marzo al 6 de mayo de 2026
Envío de trabajos definitivos	Del 25 de marzo al 6 de mayo de 2026
Inscripción normal (ponentes)	Del 7 de mayo al 30 de mayo de 2026
Inscripción para asistentes	Del 20 marzo al 4 de junio de 2026
Celebración del CIENU 2026	Del 3 al 5 de junio de 2026

\*Para más información visita <https://cienu.upp.edu.mx/>

### SEGUNDA ETAPA

#### A) Formato de los trabajos en extenso

Los trabajos en extenso deben ser anónimos, en virtud de que el procedimiento de su revisión será a doble ciego por al menos dos expertos del eje /temática. El trabajo en extenso debe corresponderse con lo que se ha descrito en el resumen enviado con anterioridad, y en ningún caso se aceptará si es de naturaleza diferente. Las contribuciones que no tengan un nivel de calidad suficiente serán rechazadas.

El trabajo en extenso, se sujetará a los lineamientos emitidos en la plantilla [https://cienu.upp.edu.mx/files/docs/descargas//Plantilla para envio en extenso CIENU2026.docx](https://cienu.upp.edu.mx/files/docs/descargas//Plantilla_para_envio_en_extenso_CIENU2026.docx)

#### B) Envío de trabajos

Todas las contribuciones se enviarán usando el gestor de ponencias a través del siguiente link <https://cienu-cualtos.udg.mx> y deberán respetar las indicaciones específicas para cada tipo de contribución, así como la plantilla de formato asociada (no se aceptarán trabajos enviados al correo electrónico y que no se ajusten a la plantilla determinada por el congreso).

#### C) Dictaminación y Notificación

Los/las autores/as principales recibirán la notificación por correo electrónico y los dictámenes correspondientes los podrán consultar en el gestor de ponencias.

Los trabajos aceptados para su presentación en el CIENU-2026 **deberán enviar la contribución definitiva antes del 06/05/2026**, siguiendo las instrucciones descritas en los siguientes apartados.

## TERCERA ETAPA

### A) Inscripción

La inscripción deberá llevarse a cabo en las fechas previstas para ello. Para que la ponencia sea publicada, el primer autor debe cubrir la cuota de inscripción ya sea de forma anticipada o tardía, realizar el pago correspondiente, subir su comprobante al gestor y presentar el trabajo en el marco del CIENU-2026.

Para todo lo relacionado con la ponencia, el Comité Académico mantendrá el contacto sólo con el/la autor/a principal.

### B) Presentación de la contribución

El/la autor/a principal deberá realizar su exposición de 10 minutos en la mesa en que sea programado.

**Nota:** si la ponencia no se entrega en extenso atendiendo a las observaciones de los revisores y la presentación no se sube al gestor en la fecha acordada (06 de mayo de 2026) de conformidad al cronograma, aunque se haya cubierto la cuota de inscripción, no será programada para su exposición en las mesas de trabajo ni, será considerada para su publicación.

Una vez concluidas las presentaciones de las contribuciones de la mesa, se contará con una ronda de 10 minutos con el fin de que los asistentes emitan los comentarios o realicen preguntas que consideren pertinentes.

### C) Publicaciones:

Para efectos de publicación, las ponencias que sean aceptadas con cambios, deberán atender y solventar las observaciones y enviar al gestor de ponencias la versión final, para que puedan considerarse en la publicación. Los coordinadores de libros o revista según sea el caso será responsable de cotejar que se hayan solventado las observaciones.

Las ponencias serán publicadas siempre y cuando se cumpla con lo siguiente:

- Cuota cubierta.
- Haber subido el extenso (solventadas las observaciones si fuera el caso) al gestor en la fecha indicada previo al congreso.
- Haber enviado los documentos de similitud y revisión de IAG que no superen el 26% y realizada la declaratoria de responsabilidad de los autores.
- Que se haya presentado la ponencia durante el congreso.

Las ponencias serán publicadas como capítulo en libros con ISBN en distintas editoriales o como artículo en diversas revistas indexadas con ISSN, lo anterior con base en la decisión del comité editorial.

## Costos de inscripción

Tipo de participación	Cuota reducida	Inscripción normal
Ponente no asociado	\$2,500	\$2,800
Ponente asociado a RIDMAE	\$2,000	\$2,300
Co-autor no asociado	\$1,500	\$1,800
Co-autor asociado a RIDMAE	\$1,000	\$1,300
Estudiantes / Asistentes	\$1,000	\$1,300

\*Todos los participantes que hayan cubierto su cuota de inscripción, tienen derecho a: constancias de asistente y ponente, participación en talleres, kit de bienvenida, brindis y comida oficial. En caso de que su participación sea virtual, no se entregará kit de bienvenida.

**Nota:** para que una ponencia sea programada en las mesas de trabajo, así como en la publicación, **el autor principal y todos los coautores** deberán haber cubierto su cuota correspondiente y cumplir con los requisitos solicitados. Tenga en cuenta que el proceso es individual. Por favor, no realice o complete alguna transacción por otra persona desde su cuenta, no se emitirán facturas por pagos grupales, ni facturas de pagos que no estén identificados plenamente con **su nombre completo y el número de la contribución que ampara, así como, la Constancia de Situación Fiscal**. Fecha límite de emisión de facturas: 20 de junio de 2026.

Un pago de primer autor (autor principal) ampara la presentación y publicación únicamente de dos trabajos. Si se participa en un tercer trabajo o más, deberá pagar como co-autor por cada uno de los trabajos presentados. Quien sea únicamente co-autor debe pagar por cada una de las contribuciones en que aparezca.